

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 03/2026

FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)

COMUNICADO Nº02

31/07/2026

CONSULTAS

Pregunta 4)

No queda clara la forma final de presentación de las ofertas:

A. Se debe presentar para todas las alternativas en cantidades de tanques (2, 3 o 4 tanques) al menos un material, el cual no tiene por qué ser el mismo en cada caso.

B. Para al menos un material, se deben presentar las tres alternativas (2, 3 o 4 tanques).

Se pide confirmar si la alternativa A -, la B - o ninguna de las dos es la correcta.

Respuesta 4)

Los oferentes podrán presentar su oferta en uno o más materiales, de los cuatro posibles. De acuerdo a lo que se establece en la Sección 2, clausula 29 Contenido de los Sobres de Presentación de las Ofertas, "Sobre B" literal a) - Formulario 3: Oferta Económica: "será requisito excluyente cotizar la totalidad de los ítems en al menos una de sus modalidades", esto es, se deberán cotizar en cada material presentado la oferta por 2, 3 y 4 tanques.

Pregunta 5)

Se consulta si en todas las alternativas (2, 3 o 4 tanques) se debe alcanzar los 220 m³, o si en todos los casos se debe presentar tanques de 55 m³, resultando en 2 tanques de 110 m³, 3 tanques de 165 m³ y 4 tanques de 220 m³.

Respuesta 5)

Cada tanque deberá tener una capacidad de 55 m3.

Pregunta 6)

Se solicita confirmar que no se debe presentar una oferta para todas las variantes de materiales a utilizar.

Respuesta 6)

No es necesario presentar una oferta para todos los materiales.

Pregunta 7)

Se consulta al contratante si es obligatorio realiza cateos en el emplazamiento proyectado, dado que ya se cuenta con un estudio de suelos en el pliego. Esta consulta surge a partir del punto 2.5.3 de la memoria general. "Para la etapa de proyecto ejecutivo se realizará como mínimo un cateo geotécnico aproximadamente en el centro del depósito".

Respuesta 7)

No es necesario realizar cateos adicionales.

Pregunta 8)

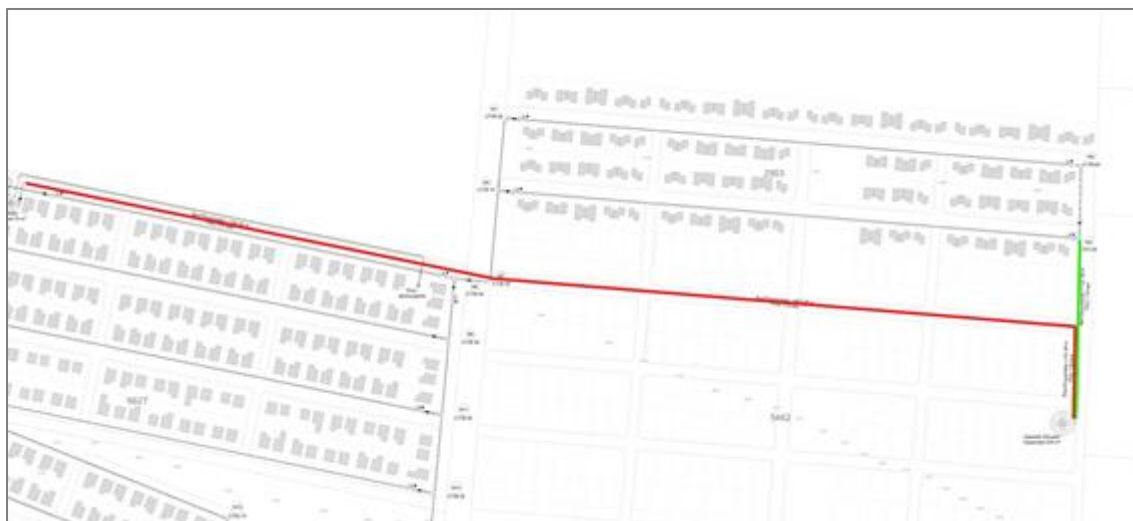
Se solicita confirmar cual es el alcance del proyecto en cuanto al tendido del abastecimiento de tanques elevados. En la visita realizada el 23/07/2026 se indicó que el tendido desde el depósito existente hasta Calle Montevideo ya está construido. Además, que el tendido desde Calle Montevideo hasta los tanques elevados proyectados estará a cargo de la Intendencia de Paysandú. Es decir, el tendido marcado en rojo en la imagen a continuación (recorte del plano 48.655/11) queda fuera del alcance, a pesar de indicarse como “Red proyectada”. Por favor, confirmar esta información.

**Respuesta 8)**

Es correcto, las tuberías marcadas en rojo no forman parte del alcance de este llamado y las tuberías marcadas en verde sí.

Pregunta 9)

Se solicita confirmar cual es el alcance del proyecto en cuanto al tendido de distribución a viviendas. En la visita realizada el 23/07/2026 se indicó que el tendido marcado en verde en la imagen a continuación (recorte del plano 48.655/11) es el único tendido a ejecutar referente a la conexión entre tanques y las viviendas. Por favor, confirmar esta información.



Respuesta 9)

Es correcto, las tuberías marcadas en rojo no forman parte del alcance de este llamado y las tuberías marcadas en verde sí.

Pregunta 10)

Según se comentó en la visita realizada el 23/07/2026, en caso de que el sistema de bombeo existente cumpla con las características para el abastecimiento de los tanques elevados, no será necesario sustituirlo por uno nuevo. ¿Es correcta esta interpretación? En caso de no ser así, favor confirmar que hay que sustituir el sistema de bombeo en cualquier caso.

Respuesta 10)

El sistema de bombeo debe quedar operativo acorde a los requisitos de OSE. Se deberá proponer el proyecto de bombeo e impulsión completo, en función de la oferta presentada.

Pregunta 11)

Según se indica en el punto 5.1 Acondicionamiento de los predios, “La caminería interna será confeccionada por la Intendencia de Paysandú”. Sin embargo, también se indica que “Los accesos a instalarse deberán ser conforme a los planos generales de OSE. El predio deberá contar con un camino de balasto compactado para el desplazamiento vehicular interno y junto a este una vereda lateral de losetas prefabricadas”. Por favor confirmar que la caminería interna está fuera del alcance del proyecto.

Respuesta 11)

La caminería interna está afuera del alcance del proyecto. Sera confeccionada por la Intendencia de Paysandú.

Pregunta 12)

En la visita realizada el 23/07/2026 se mostró un camino de acceso desde Calle Montevideo hasta la ubicación de los tanques elevados proyectados. Por favor indicar si la conformación de ese camino en balasto queda fuera del alcance del proyecto.

Respuesta 12)

La caminería interna está afuera del alcance del proyecto. Sera confeccionada por la Intendencia de Paysandú.